ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	425837				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LLAMADO MOPC Nº 41/2023 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA. CON ID Nº 425837				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Uoc Obras Publicas				
FECHA DE APERTURA	31-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:57
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC - 3ER. PISO - OLIVA ESQ. ALBERDI				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Rodrigo Gimenez en representacion de la Unidad Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Maria Jose Vega en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Insp. Principal Arnaldo Lopez Giacobbi y Abg. Iván Amarilla en representación de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**4828148-4**	**Chul Choi Chung**	**autocenterchoi@gmail.com**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Abg. Iván Amarilla
Sub UOC - DNPC

Arnaldo Lopez G
Insp. Pol.
P. Caminera

RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

María José Vega Doldán
María José Vega
Abogada
Mat. CSJ Nº 42375

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Chul Choi Chung	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 351.696.205 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 30.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/10/2023 a 23/04/2024, 179 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Chul Choi Chung	29	1769734	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:57 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ N° 42375

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

ANEXO I DEL ACTA DEL LLAMADO MOPC N° 41/2023 ID 425837

Nº	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	TOTAL DE LA OFERTA	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	AUTOCENTER DE CHUL CHOI CHUNG	Gs 226.948.140	Gs 49.568.647	Gs 75.179.418	Gs 351.696.205	1 - POLIZA N° 1508004585: VIGENCIA DESDE EL 27/10/2023 AL 23/04/2024 CAPITAL ASEGURADO: Gs. 20.000.000 - 2 - POLIZA N° 1508004629: VIGENCIA DESDE EL 27/10/2023 AL 23/04/2024 CAPITAL ASEGURADO: Gs. 10.000.000

Obervación: La Convocante deja constancia que la oferta presentada por CHUL CHOI CHUNG no se encuentra foliada, por cuanto se procedió al conteo de las fojas al solo efecto de consignar la cantidad de las mismas en el Acta Electrónica, encontrándose un total de 29 fojas.

María José Vega Doldán
Abogada
Mat. CSJ Nº 42375

RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Abg. Iván Amarilla
Sub UOC - DNPC

Arnaldo Lopez G.
Insp. Pad
V. Caminera